

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.611

Miércoles 28 de Agosto de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

DE COLABORACION

LAS RESTRICCIONES

Si no hay más remedio, ¿qué vamos á hacer, más que apachugar con ellas? Pero la política económica española no ha debido ser nunca susceptible de esa contingencia, por el contrario, debió huirla, previniendo de antemano la intensificación y extensión de nuestros trabajos. Pero es muy frecuente que hombres, no de Estado, no, políticos, sino mangoneadores,—que con raras excepciones llegan á más,—se conformen y se tengan los trabajos por precarios, imitando, para nuestras cuestiones la solución que en otros países dan á sus problemas.

El sistema no es científico, pero es cómodo y aparente: una traducción mejor ó peor lucha con más ó menos barbarismos de expresión ó de concepto y ya tenemos á Periquito hecho fraile, ó lo que es lo mismo, al ilustre don Fulano hecho un político á la inglesa, á la francesa, ó á la rusa ó bolchevique, pero nunca generalmente, á la española como no sea en este aspecto muy español que digo.

Llegaron ultimamente los catalanes al poder, con su magno programa de reconstitución. Si en vez de ser catalán, hubiese sido andaluz, Cambó, hubieran dicho los españoles,—bueno, una andaluzada más; pero el origen sesudo y la faz adusta y el continente serio hicieron el milagro: la gente calló y esperó ansiosa la gestión de aquel que tantas gestiones había censurado y echado por tierra.

Y el pesimista de antaño y el desilusionado de ayer es hoy el optimista y el cantor ilusionado de las estupendas facultades españolas que han de asombrar á propios y extraños... y quitar el hipo, que, como síntoma comatoso, se extendía por la moribunda España...

Y se reorganizó la Comisaría de Abastecimientos—de Abastos, que dirían antiguamente—que no había servido para nada, no por otra cosa sino porque no tenía subsecretario, como en Francia. Claro ante una bicoca de 12.500 pesetas no era cosa de reparar en asunto de tanta importancia y se nombró el subsecretario, y, naturalmente, se salvó España.

Ya lo habrán ustedes notado; entre el señor Ventosa y el señor Montes Jovellar no dan momento de reposo á productores, intermediarios, acaparadores y exportadores. Aquellos van y vienen y toman; toman inventario; hacen la distribución; llevan de aquí lo que falta allá; nivelan las existencias, constituyen depósitos como el intendente de Faraón, José, y cierran la espita de las exportaciones abusivas; estimulan la producción; fomentan la creación de industrias sustitutas...

¡Tonto de mí! ¿qué no estaba dando por hecho lo que debían hacer y no hacen?

Por el contrario al igual que en las naciones occidentales que tienen sus hombres en la guerra y por ello la producción es imposible, se recurre en España, á las restricciones en primer lugar, cuando el sistema que debió regir primero era el del fomento.

Da risa suponer que en España se necesite por ejemplo, para explotar sus minas de hulla de un plan previo y meditado de ferrocarriles hulleros; por milagro no se les ha ocurrido hablar de capitones ó vagones cubas. Lo que hicieron los regimientos, yendo con sus carros á Villasar, no se les había ocurrido á nuestros distinguidísimos y bien retribuidos Comisario y subsecretario de Abastecimientos, verdad es que tampoco supieron que lo hubieran hecho en Francia ó en Inglaterra ó en el Congo.

Da risa que hombres y periódicos, que no quiero nombrar, hayan pasado el tiempo en cantar las excelencias, necesidad é inagotabilidad del carbón inglés, descuidando el medio de explotar el propio. Da risa que gobernantes con el mismo criterio, hayan contemporizado años y años con Inglaterra para que no dejase de enviarnos carbón y tengamos á la postre que quedarnos sin él... por agotamiento.

Muchas cosas darían risa si no fuese España quien pague las torpezas de sus ministros.

Tal es el afán de traducir que no reparan en que el problema de abasteci-

miento es distinto en España que en los países en guerra.

En España la mano de obra está intacta; no es pues por falta de brazos una de las causas de la escasez como lo es entre los beligerantes, que á ello deben la principal penuria.

La carencia de subsistencias tiene en España un remedio que no tiene hoy en otras partes: el trabajo y la intensificación y extensión de cultivos y producciones, cosa completamente distinta al sistema de restricciones.

En España no se trata ya de resistir una mala temporada con el sacrificio de todos, sino de subsistir más allá de la paz, con muchos propios recursos, para que no se dé el caso de que el pueblo español sea el único vencido después de la guerra.

En Francia, en Inglaterra, en Alemania volverán sus industrias á desplegarse pujantes, y si España no ha creado, sustituido, no ha constituido su industria y su agricultura, ahora que tiene un mercado interior envidiable, será absorbida.

El frente de España no está como creen todos los que dicen que debe tomar posiciones para el día de la paz, en el campo de batalla, sino en sus propios campos, en sus talleres, en sus fábricas, en sus empresas industriales, en sus ferrocarriles y en sus minas.

Las posiciones no se toman apostando como llevamos haciendo desde que empezó la guerra por unos ó por otros, siendo beligerantes «quietistas» y teniendo fija la vista en la liza, sino trabajando y procurando remediar el mal papel que, con censura para España, se dice que ésta hace, no presentando en las exposiciones de industria mas que que antiguallas de palacios y conventos.

JOSÉ M. MARISCAL.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos

Montera, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Merino y asisten los señores De Sebastián, Dorao, Hortigüela y Val, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar que procede estimar la reclamación de don Manuel Valdivielso, contra la partida consignada en presupuesto para pago de la titular de medicina de Villangómez.

Anunciar las subastas para la contratación del carbón con destino á la calefacción del Palacio provincial, durante el año próximo, y del suministro del racionado con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Reclamar datos para resolver sobre la reclamación formulada por la Delegación de Hacienda de 13.513'49 por débitos al personal de prisiones é Instrucción Pública durante el año 1917.

Informar que procede manifestar á don Samuel Ruiz, de Palacios de la Sierra, acuda en primer término al Ayuntamiento en reclamación de cantidades que dice le adeuda.

Id. que debe estimarse al recurso de don Julián Pérez, contra la suspensión del cargo de secretario de la junta administrativa de Huerta de Arriba.

Pasó en ponencia del señor Dorao el recurso interpuesto por don Domingo Heras, contra multa que le impuso el alcalde de Quintanilla del Agua por destruir mojones.

Condonar al Ayuntamiento de Hontoria la cantidad de 999'63 pesetas de contribución por pérdidas de cosecha á consecuencia de un pedrisco.

Id. id. de Villasilos por el mismo concepto la de 1.685'15.

Se aprobaron varias cuentas, y se señaló para celebrar la primera sesión del mes de septiembre, el día 6 á las siete de la tarde.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos. Gratis á los pobres. Lain-Calvo 8. 1.º

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroz, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

Cuartilla internacional

Por Rusia?

No se si será la convicción de, que el lápiz rojo no se atreve con los tanques, ó que realmente son el punto capital de los actuales acontecimientos guerreros... es lo cierto que sin querer se lanza uno á la cuartilla internacional á cigas y se tropieza con que son más de uno los que describen su acción, como si fuera imposible dejar de hablar de semejantes máquinas de muerte; así dije yo para mis adentros, al ver la cuartilla de A. de I. en pleno desarrollo sobre esos temibles luchadores de acero con alma de gasolina, precisamente cuando acababa de lanzar al correo otra ampliando sin querer, el tema.

Ahora los que están que no lo entienden ni Trozky, son los rusos.

Cuando un moscovita se levanta por la mañana, si le queda humor para tanto, debe costarle un rato de reflexión el saber á qué nación pertenece.

—Si seré polaco, si seré ruso; si depende hoy de los alemanes, ó de los ingleses, ó de los japoneses, ó del moro Muza...? cuidado que es difícil entenderse donde todos mandan y no queda pueblo para obedecer... porque el que no manda, va á la cárcel...

En Moscú y Petrogrado piden auxilio á los alemanes y es de creer que cuando lleguen, se amotinen contra los mismos y se realicen atentados; sea lo que quiera, el acuerdo germano-bolchevik es un hecho; pero en cambio lo de Moscú es un deshecho; la burguesía ha sido detenida; un comité extraordinario ha ido colocando ametralladoras en los pisos más altos de las casas; como garantía de orden se han llevado á las cárceles innumerables personajes... con decir que solo de oficiales, han detenido según «La Gironde» por noticias de Stokholm, nada menos que cincuenta mil... cincuenta mil y de Stockolmo... esto debe ser el colmo verdaderamente de la exageración.

Y en cuanto á censura... lo nuestro no es lápiz rojo al lado de lo que dicen los cantores de la libertad rusa; lo nuestro es una delicadísima pluma de faisán con reflejos de oriambar; aquello en cambio más que lápiz rojo, es un horno para poner á los periodistas al rojo blanco.

El comisario del pueblo para la prensa ha dado libertad para que reaparezcan los periódicos, pero cualquier infracción, cualquier coladura de libertad se castigará con la suspensión del periódico, confiscación de la imprenta, detención de los redactores y conducción de los mismos, al Calvario, digo, al tribunal de Revolución, que es un simple aperitivo para el fusilamiento. Libertad, libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre.

DAULOF.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana 29, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la junta mensual de celadoras en la capilla de costumbre y de seis á siete se hará el ejercicio de la Hora Santa en la iglesia de los PP. Capuchinos.

Predicará el señor doctor don José Bravo, subdirector de la Asociación.

GABINETE DENTAL DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don José de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

Las finanzas y la guerra

Varias causas han intervenido en la exagerada subida de los cheques sobre París y Londres, que culminó en la semana última, elevando los francos de 71'50 (del sábado anterior) á 78, y las libras de 19'31 á 20'75.

Acaso la principal siga siendo el agio explotador de las noticias militares, y que ha llevado los efectos de estas en la Bolsa hasta un límite desproporcionado. Pero otros factores, de carácter ahora permanente, han facilitado esta exageración de efectos. Uno de ellos es que, en virtud del préstamo mensual á Francia, no se siente en ese país una necesidad de moneda española en proporción de nuestro comercio exportador mientras que nosotros necesitamos pagar al contado en moneda francesa la importación. El otro es que, teniendo la economía francesa situada en España los 35 millones mensuales del préstamo, puede utilizarlos, como de hecho lo hace, para luchar en la Bolsa contra el valor en cambio de la peseta. Y así es como los millones sustraídos por el préstamo á la economía nacional española, funcionan contra esta misma economía nacional.

Ya que nuestros hacendistas no supieron ver á tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (al amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, á los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, á pesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios pareció iniciarse ya á fines de semana, pues el sábado bajaron los francos á 76'75 y las libras á 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente á 76'95 y 20'35 respectivamente en la bolsa de Madrid, y á 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

A propósito de cambios, he aquí un curioso ejemplo de los subterfugios que emplean las informaciones tendenciosas y que tomamos del diario suizo «Bernener Bund».

Según un telegrama de la agencia Reuter, transmitido de Estocolmo y publicado por la prensa inglesa, el cambio de los marcos bajo en la capital sueca, á consecuencia de los últimos acontecimientos militares, de 89 á 45, y el de las coronas de 72 á 28.

Este telegrama expresada una verdad, pero que, publicada en esa forma, induce fácilmente al error, pues la realidad completa era que el descenso de los marcos fué de 46'89 á 46'45, y el de las coronas de 27'72 á 27'28.

Los gastos de guerra siguen aumentando en Francia de una manera sensible. El presupuesto de los cálculos para el cuarto trimestre del corriente año, en el último informe del ministro de Hacienda, asciende á 12.300 millones, de los que 11.550 son de carácter puramente militar. Esto dá un promedio de 133 millones (en total) por día. En el segundo trimestre de este mismo año, los gastos totales fueron 10.255 millones (de ellos 9.500 propiamente militares) lo que solo daba un promedio diario de 112 millones.

Pero á fines de noviembre de 1917, la deuda total de guerra de Francia ascendía á 80.500 millones; lo que da solo un promedio diario de 66 millones en todos los años anteriores de guerra.

Contraste entre los efectos de la guerra y los de la paz: las dos series de cotizaciones corresponden á la Bolsa de París y al mes de julio del año respectivo:

TÍTULOS

| Años | 3 por 100 francés | 4 por 100 exterior español |
|------|-------------------|----------------------------|
| 1914 | 82'05 | 87'80 |
| 1915 | 69'00 | 84'00 |
| 1916 | 64'00 | 99'50 |
| 1917 | 61'10 | 103'00 |
| 1918 | 61'85 | 138'60 |

UN CASTELLANO.

E. MORANCHEL

Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid, y durante el verano en Cuzcurrita (Logroño).

ANUNCIO DE MATRICULA

Universidad industrial de Barcelona

(Diputación de Barcelona, Patronato de la Escuela Industrial, fundado por R. D. de 30 de marzo 1904 y Mancomunidad de Cataluña).

Desde el 1.º de septiembre próximo se abre matrícula de las siguientes enseñanzas técnico-profesionales para ingenieros y directores de industrias y directores de industrias y explotaciones en las diferentes Escuelas que funcionan dentro del recinto de la Universidad Industrial de Barcelona:

Hilados y tejidos; blanqueo, tintorería, estampación y aprestos (escuela de industrias textiles).

Industrias químicas (Instituto de Química aplicada).

Industrias eléctricas (Instituto de electricidad aplicada).

Tenería (escuela de Tenería).

Industrias mecánicas: Fundición, cerrajería, máquinas y calderas de vapor, motores de explosión (automóviles) (escuela elemental del trabajo-Sección para obreros).

Oficios de la construcción: Carpinteros y albañiles (escuela elemental del trabajo-Sección para obreros).

Oficios de arte: Artes de la madera, artes del metal, artes de la tierra (cerámica), artes del tejido y del cuero, artes del jardín (escuela superior de Bellos Oficios).

Enseñanzas agrícolas (escuela superior de agricultura).

Estudios superiores de comercio (escuela de estudios superiores de comercio de la Mancomunidad de Cataluña).

Enseñanzas profesionales para la mujer (escuela superior de bibliotecarias y escuela de enfermeras de la Mancomunidad de Cataluña).

Se abre matrícula, también desde el 1.º de septiembre, en las secciones para obreros, clases de noche que funcionan en las diferentes escuelas técnico-industriales, bajo la dirección de la Escuela Elemental del Trabajo y en la de Oficios de arte bajo la dirección de la Escuela Superior de Bellos Oficios.—Las enseñanzas de extensión por correspondencia corren á cargo de la sección Extensión de Enseñanza Técnica de la Mancomunidad de Cataluña, admitiéndose matrícula en todo tiempo.

Para programas especificados y demás detalles, dirigirse á las secretarías de las Escuelas ó Institutos (calle de Urgel, 187, Barcelona) ó á las oficinas del Consejo de Pedagogía en el mismo local.

BANCO DE BURGOS

Estampillado de valores Extranjeros

Siendo forzoso manifestar los nombres de los poseedores de los valores extranjeros para poder obtener el estampillado dispuesto por R. D. del 11 corriente, este Establecimiento previene á los depositantes de dichos valores que se considerará autorizado por los mismos para manifestar el nombre de cada depositante siempre que por aviso no manifiesten al Banco lo contrario antes del día 2 del próximo mes de septiembre en cuyo caso dejarán de ser presentados al estampillado sus respectivos valores salvando el Banco toda responsabilidad por esta omisión.

Los señores de dichos valores que no los tengan adquiridos por mediación del Establecimiento deberán asimismo participar al Banco por escrito con toda urgencia la fecha de adquisición de los valores, requisito también indispensable para el estampillado.

Burgos 28 de agosto de 1918.—El secretario, Gerardo Moreno.

| |
|---|
| Dr. Rojas Gutiérrez |
| Profesor del Instituto Rubio |
| Especialista en garganta, nariz y oídos |
| Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6 |
| HURTO DEL RRV 22 1.º |

Anís Manchego

Emisión de empréstito de 300.000 pesetas

Para hacer frente a la crisis del trabajo

Bajo la presidencia del señor alcalde, volvió a reunirse la Junta nombrada en una reunión celebrada el pasado jueves en el Ayuntamiento a fin de estudiar la manera de emitir un empréstito.

Se acordó la emisión de bonos municipales reintegrables, para hacer frente a la crisis del trabajo obrero.

La cantidad será de 300.000 pesetas y el interés de un 3 por 100, siendo el plazo de amortización el de diez años.

Se destinará 60.000 pesetas para construir un lavadero; 150.000 para edificación de casas baratas y las 90.000 restantes para obras diversas, con el objeto de que el Ayuntamiento pueda facilitar trabajo.

La Junta sigue estudiando la forma de emitir los bonos y los trámites necesarios teniendo el propósito de resolver todo rápidamente.

Los bonos serán de 500 y 50 pesetas y la Junta está formando el oportuno expediente para acogerse a los beneficios de la ley de casas baratas.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO
RUBIO DE MADRID
Especialista en carpentería, marz y niños
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO
Espolón, 42, entresuelo

Concurso de ganados

En los días 29 y 30 de septiembre se celebrará en Medina de Pomar un concurso de ganado caballar de raza losino y ganado vacuno con arreglo al siguiente reglamento:

Artículo 1.º Organizado por la Asociación de Ganaderos del Reino, con la cooperación del Consejo Provincial de Fomento, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Medina de Pomar y algunas personalidades del país, se celebrará un concurso de ganado caballar y vacuno en Medina de Pomar. El concurso dará principio a las ocho de la mañana del día 29 y los ejemplares inscritos tendrán que ser presentados antes de las diez de la misma. Después de esta hora no serán admitidos.

Art. 2.º De ganado caballar sólo podrán inscribirse ejemplares propiedad de ganaderos residentes en los pueblos del Valle de Losa y limitrofes.

Art. 3.º Los ganaderos que deseen presentar ejemplares al concurso, llenarán, para cada cabeza, una hoja de inscripción del modelo que se facilitará en la secretaría de su Ayuntamiento respectivo, debiendo ésta ó el interesado remitirla a la secretaría del Ayuntamiento de Medina de Pomar antes del día 26 de septiembre.

Art. 4.º Los ejemplares presentados al Concurso deberán estar en perfectas condiciones higiénicas, y serán sometidos a rigurosa inspección sanitaria en el acto de la admisión, no pudiendo tomar parte en el concurso los que presenten signos de enfermedad.

Art. 5.º La colocación de ejemplares se hará con arreglo a los grupos y secciones del programa, no pudiendo retirarlos sus dueños sin permiso del jurado. De no ser así quedarán excluidos del concurso.

Art. 6.º La instalación del ganado será gratuita; pero la alimentación, etc., serán de cuenta de los dueños.

Art. 7.º Se constituirá un jurado para admisión, calificación y distribución de premios.

Art. 8.º Las resoluciones del jurado son inapelables.

Art. 9.º Todas las reclamaciones y observaciones que tengan que hacer los expositores, las dirigirán al presidente del jurado.

Art. 10. Los premios se entregarán públicamente el día 1.º de octubre a las once de la mañana, con asistencia del jurado, autoridades y personalidades que serán invitadas al efecto.

Ganado caballar

Premios de la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Sección 1.ª

Caballos de 4 a 12 años de raza losina, aptos para la reproducción. — Primer premio, 300 pesetas; segundo, 150; tercero, 75.

Sección 2.ª

Veguas de vientre, de raza losina, con rastra caballar. — Primer premio, 250 pesetas; segundo, 125; tercero, 60.

Sección 3.ª

Veguas de vientre sin rastra. — Primer premio, 175 pesetas; segundo, 80; tercero, 40; menciones honoríficas.

Sección 4.ª

Potros enteros, de 3 años, de raza losina. — Primer premio, 200 pesetas;

segundo, 100; tercero, 50; menciones honoríficas.

Sección 5.ª

Potros enteros de 2 años. — Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, 25; menciones honoríficas.

Sección 6.ª

Potrancas de 3 años. — Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; menciones honoríficas.

Sección 7.ª

Potrancas de 2 años. — Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, 25; menciones honoríficas.

Ganado vacuno

Premios concedidos por la Diputación Provincial, Consejo Provincial de Fomento, Ayuntamiento de Medina de Pomar, diputado a Cortes Ilmo. Sr. Don Gumersindo Gil y Gil, y diputado provincial don José Guinea Santu.

Sección 8.ª

Yuntas de vacas del país dedicadas a la Agricultura. — Primer premio, 170 pesetas; segundo, 100.

Sección 9.ª

Sementales de raza holandesa ó suiza. — Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Sección 10

Vacas de raza holandesa ó suiza, dedicadas a la producción de leche. — Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50.

Sección 11

Novilla de raza holandesa ó suiza. — Primer premio, 60; segundo, 30.

Sección 12

Sementales de raza del país. — Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Sección 13

Vaca de raza del país. — Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50.

Sección 14

Novilla de raza del país de 1 a 3 años. — Primer premio, 60 pesetas; segundo, 50.

Sección 15

Vaca del país cruzada de holandesa ó suiza de 3 años en adelante. — Primer premio, 75 pesetas, segundo, 50.

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión métrica
Duque de la Victoria núm. 19

EL JEFE DEL GOBIERNO

Su paso por Burgos

Al mediodía de hoy recibióse aviso en el Gobierno civil de que el señor Maura había salido de Solórzano (Santander) con dirección a esta capital.

Seguidamente el inspector de policía señor Manzaneda, distribuía convenientemente a sus subordinados en el trayecto por donde se suponía había de pasar el presidente del Consejo.

El gobernador civil marchó al fieltro de la carretera de Santander, y esperó el paso del señor Maura.

Efectivamente, este llegó a las 4.15, descendiendo en dicho lugar del carruaje y conversó con el gobernador civil y el jefe de policía.

Acompañaba al señor Maura su secretario particular señor Rovira.

Una vez que se proveyó de gasolina prosiguió su marcha por la calle Santander, deteniéndose en el puente de San Pablo.

De la Sociedad «Salón de Recreo», fueron servidas dos botellas de cerveza que don Antonio había solicitado, continuando su viaje con dirección a Madrid.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.ª MADRID

(quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las aventraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las aventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciembre.

... Lámparas eléctricas de hilo estirado ...
LA IMPERIAL
compitiendo ventajosamente con las mejores marcas
AMMANN Y WENDEL
BARCELONA MADRID
Rambla de Cataluña, núm. 20 Calle Trujillos, núm. 9

ECOS VARIOS

MILITARES

Reserva. — Pasan a esta situación, con su actual empleo, el teniente coronel de artillería don Modesto Luzunais, y con el inmediato, el teniente coronel de artillería don Ramón Páramo.

Propuesta de destinos. — Hoy publica el «Diario Oficial» propuesta de destinos de jefes y oficiales de infantería, caballería y Sanidad militar.

RELIGIOSOS

Santos de mañana. — San Juan.

CULTOS

Salesas. — Novena en honor de Santa Juana Francisca Fremyot de Chantal a las seis de la tarde.

San Gil. — Novena del Santo titular a las seis y media de la tarde.

DE SOCIEDAD

De viaje. — Procedentes de Oviedo, han regresado a ésta el oficial 1.º de intervención don Román Asenjo con su distinguida esposa y su hermano don Celso.

— Se encuentra en Burgos la señorita Julia Cuñado, maestra de Población de Campos.

Notas tristes. — Se ha verificado con gran concurrencia el entierro del presbítero don Francisco Herrera Ortega, cura jubilado de Celada del Camino, que falleció en el día de ayer.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

— En Madrid ha fallecido el inspector de Sanidad militar Excmo. señor don Enrique Sánchez Manzano, muy conocido en Burgos por haber estado prestando sus servicios en esta región.

A su desconsolada esposa é hijos enviamos nuestro sentido pésame.

GACETILLAS

Servicio de trenes rápidos desde el mes de septiembre.

Núm. 9, entre Madrid y Hendaya, diariamente, a partir del día 1.º de septiembre, llegará a las 3.37 de la tarde.

Núm. 10, entre Irún y Madrid, diariamente, a partir del día 2, a las 2.15 de la tarde.

Núm. 911, entre Venta de Baños y Santander, los martes, jueves y sábados, a partir del día 3.

Núm. 912, entre Santander y Venta de Baños, los lunes, miércoles y viernes a partir del día 4.

Núm. 809, entre Miranda y Bilbao, los lunes, miércoles y viernes, a partir del día 2.

Núm. 810, entre Bilbao y Miranda, los martes, jueves, y sábados, a partir del día 3.

Como rey de los licores.

El mejor, la quinta esencia. Pedid *Pchs.*, lo mismo en bares que en cafés y que en tabernas; Negocio del que lo vende. Ganga de aquel que lo beba.

Programa de las obras que ejecutará esta noche en el paseo del Espolón de nueve y media a once y media, la banda de música del Regimiento de la Lealtad:

1.º «El Asturiano», pasodoble; H. González.

2.º «La Magdalena», tanda de valse; Ch. Schumann.

3.º «Etcétera, etc.», fantasía humorística; San Miguel.

4.º «Potpourri asturiano»; Espinosa.

5.º «Er Potito», pasodoble; Poblador.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

DE OPOSICIONES.

En el ejercicio verificado ayer 27, obtuvieron las siguientes calificaciones las señoritas que actuaron:

Josefa Gómez, 27 puntos; Victoria Gómez, 26, y Angeles González, 25.

En la mañana de hoy han aprobado:

Fausta González Guasante, 27 puntos; Felisa González Fernández, 21; Elisa Güencier González, 20; Filomena Hacha Mediato, 20.

Ha sido detenido el vecino de Cardeñajimeno, Basilio Contreras, causante de heridas leves a sus convecinos Ildefonso Nuño y Víctor Contreras, en reyerta sostenida entre dichos sujetos el día 21 del actual.

Licor ; Pchs!

Se ha remitido a la Dirección general de derechos pasivos del Magisterio, el expediente de clasificación del maestro de Tubilla del Lago, don Pedro Tapia Fernández.

ZOTAL

El mejor desinfectante para prevenirse de enfermedades contagiosas.

JABON ZOTAL

Usándole, diariamente evita las enfermedades de la piel.
Camilo Tejera y Hna. Sevilla.
Proveedores de la Real Casa. 2

Días pasados fueron sustraídos de la línea telefónica en el kilómetro 235 de la línea férrea de Castejón a Bilbao, 370 metros de alambre de cobre y hierro.

La Guardia civil del puesto de Miranda de Ebro, a cuyo término perfece el sitio del hurto, practica diligencias en averiguación de los autores del hecho.

Graduación de la vista gratis

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen la estancia en esta de *Mister F. J. Yro.* «Del instituto oftálmico de París y del instituto oftálmico H. A. de Madrid» quien en su consulta del Hotel París, de 11 a 1 y de 4 a 8, hasta el día 30 del corriente inclusive, gradúa *gratuitamente* la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo, a precios *reducísimos* los cristales y monturas *americanas* adecuadas al estado de la vista.

El día 20 del actual se presentaron unas gitanas en casa del vecino de Mambiga de Losa, Benito Orive Castresana, al que por medio de hábiles engaños y promesas estafaron 275 pesetas y cuatro pañuelos de seda, a condición de que el día 23 volvieran y le entregarían una respetabilísima cantidad de monedas de oro, que le hicieron creer se hallaban enterradas en el portal de la casa del Candido Benito, cuya operación solo ellas podían realizar.

Como las gitanas no se presentaron a cumplir su palabra, sospechó que le habían engañado, poniendo el hecho en conocimiento de las autoridades.

Hasta la fecha no han sido capturadas.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS DE LOGRONO son los preferidos.

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras: 2.344 kilos

Idem de cerda: 82

Despojos: 338

por cuyos conceptos incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 595.95 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 11; terneras, 6; carneros, 4; ovejas, 16; corderos, 0; y cerdos 1.

AMA DE CRIA

Se necesita, Casa de Correos, habitación número 3.

DE HACIENDA.

Libramientos para mañana: Don Bonifacio Izquierdo, y don Eladio Temiño.

Han sido nombrados para formar la Junta local, que bajo la presidencia del señor alcalde ha de intervenir en el suministro y reparto de carbones en la forma prevenida en la circular de la Comisaría general de Abastecimientos de 2 del actual, los concejales señores Oyuelos, Gonzalo y Santamaría, y los vocales asociados señores Olivan y Hernán.

Traspaso de una industria

Se hace en la plaza de Vega, número 15.

En la misma informarán.

Con motivo de la feria de San Antolín, en Palencia, la sociedad «Taurina Palentina», ha organizado para el día 2 del próximo mes de septiembre, una gran corrida de toros, en la que actuarán de matadores los afamados diestros Luis Freg y Camará con sus correspondientes cuadrillas.

Balneario de Cucho

(CURVA)

a seis kilómetros de la Puebla de Arganzon

Aguas sulfurosas, sulfúricas, calcicas, azoadas, las más radio-activas en su clase

No tienen rival para la curación del escrofulismo, herpetismo, de efectos sorprendentes en las *enfermedades de los huesos*, matriz, fistulas, forunculosis, sarna, catarros crónicos, bronquitis, anemia, gastritis, estomatitis, artritis en general.

Lodos especiales para la curación de todas las enfermedades de la piel, dermatosis, etc.

Grandes reformas por los nuevos dueños.

De Miranda sale coche diario a las dos y media de la tarde.

Fondas y hospederías al alcance de todas las fortunas.

Para más detalles, escribir al señor Administrador-Gerente de Baños de Cucho, por Miranda de Ebro.

Nueva Academia Modelo

DIRECTORES:

SECCION DE LETRAS

Don Ismael García Rámila

Licenciado en Filosofía y Letras. Pertenece mediante oposición al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Ayudante numerario de la Sección de Letras de este Instituto.

Don Inocencio Alcalde

Sacerdote. Profesor auxiliar de Religión en este Instituto.

SECCION DE CIENCIAS

Don Dionisio Martín Ortega

Licenciado en Ciencias. Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

Don Andrés Cerdán Moreno

Licenciado en Ciencias, Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

ENSEÑANZAS:

Preparación para el ingreso. Repaso completo de todas las asignaturas que integran el Bachillerato. Curso preparatorio de las Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Medicina.

Esta nueva Academia, única en la provincia cuyos directores ostentan títulos de Facultad y se hallan a la vez muy habituados a la enseñanza tanto particular como oficial, cree venir a satisfacer una necesidad, hace tiempo sentida, en esta población, y aspiramos mediante una labor intensa y orientaciones nuevas a merecer el favor del público.

Notas. — El curso comenzará el día 1.º del próximo octubre. Aspiramos a establecer un internado, si para el día 10 del próximo septiembre contásemos con un mínimum de 15 alumnos internos. No se admiten alumnos que aspiren a examinarse en otros Institutos. Se establecerán clases especiales para el repaso de las asignaturas de ambas Normales y preparación para oposiciones al magisterio. Honorarios módicos. Para más detenidos informes puede dirigirse: «Archivo de a Delegación de Hacienda», todos los días laborables de diez a una, ó a la Plaza de Vega, núm. 34. 3.º, izquierda, domicilio de don Inocencio Alcalde.

Por correo las mismas direcciones.

El conocido industrial peluquero don Pablo Cuesta, se encuentra enfermo de gravedad.

Esta tarde le han sido administrados los últimos Sacramentos.

Continúa el tiempo caluroso en extremo, siendo de temer consecuencias fatales para la próxima sementera a causa de la terrible sequía, pues los campos no podrán ponerse en condiciones, si el tiempo no cambia y en nuestro auxilio no vienen las lluvias que tanto ansiamos.

La población sigue animadísima, pues cada día es mayor el número de veraneantes y fondas y hoteles halláanse completamente atestados.

Por la noche el paseo del Espolón se ve concurridísimo, durante los conciertos de las bandas militares y la gente acude a disfrutar del viento fresco y agradable que se deja sentir.

A título de rumor y sin que haya ninguna noticia que permita confirmarle, copiamos el siguiente suelto que ha aparecido en algunos periódicos:

«Dicen de Pamplona que ha llegado a dicha ciudad el arzobispo de Zaragoza, señor Soldevilla.

Se asegura que la visita del arzobispo de Zaragoza está relacionado con la probable designación del prelado de esta diócesis para el arzobispado de Burgos, pues ya antes se realizaron gestiones en su favor, cuando fué nombrado Cadena y Eleta.

Se dice también que en el caso de que se realice el nombramiento de arzobispo, será nombrado de esta diócesis el de Jaca, don Manuel de Castro».

MERCADOS

Astudillo 27. — Entraron 0.000 fanegas. Trigo mocho a 93 reales fanega; rojo, 00; blanquillo, 00; centeno, 68; cebada, 58; avena, 38; yeros, 68; lentejas, 80; titos, 58; garbanzos, 000; patatas, 0 reales arroba; esparceta, 00 reales fanega.

BANCO DE BURGOS

Estampillado de valores Extranjeros

Debiendo procederse al estampillado de todos los valores extranjeros depositados en las cajas de este Banco, de acuerdo con las disposiciones del R. D. del 11 del corriente publicado en la Gaceta de Madrid del día 20, se advierte a los señores depositantes de dichos valores que deberán pasar aviso al Banco, por escrito precisamente, antes del día 2 del próximo mes de septiembre en el caso de que deseen realizar por sí la operación del estampillado ó disponer la suspensión del mismo con las contingencias y responsabilidades que se determinan en el citado R. D.

Burgos 27 de agosto de 1918. El secretario, Gerardo Moreno

LARA

en obsequio a su distinguida clientela vende las carnes de todas las medidas y muy bonitas como mos, a precios de coste Talleres de Ebanistería y Tapicería. Isla 13 y 15

Anuncio

Se desea comprar en las afueras de esta población una parcela de terreno de dos a cuatro fanegas con alguna cuadra ó edificación análoga.

Diríjase las ofertas a la calle de Lain Calvo, número 20, habitación número tres, de tres a seis de la tarde.

Se venden

dos terneras de legítima raza holandesa una de diez meses y otra de tras.

OTROS

siguen a los nuevos
Discos Dobles

FADAS.

Verdadera plaga quiere abrirse paso
en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS.

POR eso os ofrecerán cualquier otro
disco y hasta os hablarán mal de

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! "FADAS", S. A.--BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Barcelona el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Montserrat", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona el 30 para Cádiz el 4 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Arzobispado y Méjico

El vapor "Legazpi", capitán don Alguacil, saldrá de Barcelona el 4 para Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, y saldrá para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona el 10 para Saig Sees, Glombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "Capitán don Juan Pérez", saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 para Cádiz el 7 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.

ESTOMACAL
saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

LAS REVISTAS CIENTIFICAS

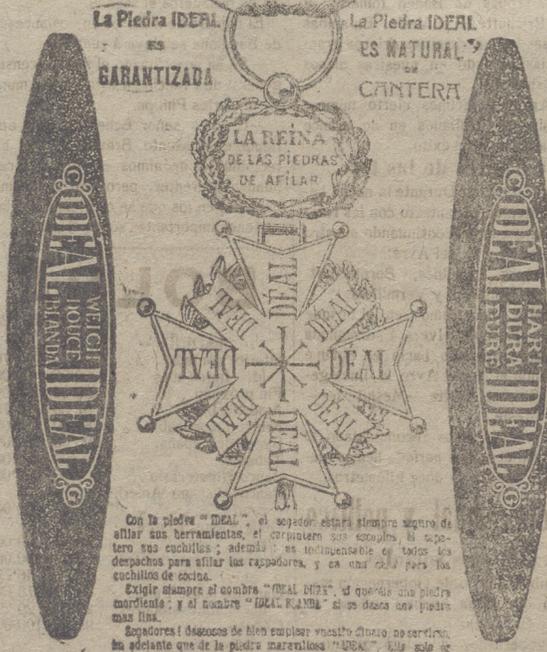
Hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según estos informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de UNGÜENTO MÁGICO para que la extirpación sea completa. Lo venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, Plaza mayor 45.



VITORIA

SEGADORES! MIRAD BIEN ESTA CRUZ!

La Píedra IDEAL es una marca Esca
Ella siempre afila, ella es sin rival
Todo buen segador no quiere menos otra
Quien quiere bien segar pídase "IDEAL"



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRETERIAS

Para pedidos y condiciones de por mayor dirigirse á Mr. le Directeur des fabriques Réunies de Pierres á Flux á St Girons (Ariège) Francia ó los depositarios Ruperto Giménez, ferreterías, y quincalla Burgos

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero.

De venta: Drogrería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22.
En BURGOS: Amézaga y Cano, Espolón núm. 30.

AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Se vende en farmacias y droguerías.

Balneario de Liergues (SANTANDER)

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del hígado y pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 año, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea, 3.º id., 15; 4.º id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA